

CAPACIDAD ANFIBIA: PUÑO QUE SE PROYECTA DESDE EL MAR

Revista de Marina



En los últimos años, la Armada de Chile ha conformado exitosamente una Brigada Anfibia Expedicionaria y ha incorporado a la Lista Naval correspondiente al Comando Anfibio y de Transportes Navales, al LSDH “*Sargento Aldea*”, buque multipropósito que cuenta con diferentes capacidades que pueden ser utilizadas en distintos roles. Ambos hechos constituyen acontecimientos de gran importancia institucional y nacional, por lo que serán analizados en detalle por diferentes especialistas que han colaborado profesionalmente a la presentación de nuestra capacidad anfibia como tema de portada en la presente edición.

Como punto de partida y para enmarcar el mencionado tema central, el equipo de Revista de Marina ha investigado sobre la importancia de la capacidad anfibia en la Armada de Chile, para lo cual ha consultado a diferentes académicos y a algunos oficiales que hoy tienen responsabilidad de mando y experiencia en el área anfibia, obteniendo de ellos una visión general que permite establecer con claridad las características de mayor relevancia profesional de la capacidad analizada.

Lo anterior permite señalar que en primer término, la capacidad anfibia, entendida en forma simple como la posibilidad de proyectar fuerzas

eficaces desde el mar, fortalece la acción del Poder Naval en el escenario terrestre o insular que lo requiera, pudiendo llegar a constituir un aporte sustancial al logro del objetivo perseguido. Para ello, es requisito ineludible contar con medios navales adecuados y fuerzas de proyección cuya organización, equipamiento y entrenamiento se adapte con facilidad para el cumplimiento de una gran variedad de tareas en tiempos de paz, de crisis o de guerra. Por ello se sostiene que la capacidad anfibia, junto a los atributos propios del Poder Naval, multiplica la gama de posibilidades de acción desde el mar frente a situaciones diversas, por lo que constituye un elemento multivalente, único e insustituible para cualquier potencia marítima.

¿En qué se sustenta esa valorización y multivalencia?

Al plantear esta interrogante, los especialistas consultados coincidieron que la valorización y multivalencia se sustenta en los atributos propios del Poder Naval, fortalecido por la capacidad anfibia. En este sentido resulta especialmente destacable la “Flexibilidad Política”, que le permite acudir y estar presente en el área de interés sin violar espacio territorial alguno; su “Flexibilidad Operativa”, basada en la capacidad de desplazarse oportunamente ante cualquier situación requerida; su “Flexibilidad Logística”, dada por la capacidad de persistir prolongadamente en cualquier área de interés manteniendo sus capacidades de acción; su “Condición de Listos al arribo”, por su capacidad para iniciar operaciones de inmediato; su “Capacidad de Proyección”, al transportar no sólo su propio poder ofensivo, sino también un masivo y variado inventario de tropas, aeronaves, vehículos y ayuda humanitaria, entre otros, los que pueden desembarcarse rápidamente en una zona de interés; su “Versatilidad”, al poder utilizar sus capacidades en una amplia gama de tareas de carácter humanitario, social, militar y político; y su “Simbolismo”, dado el hecho que los buques de guerra y, particularmente los buques anfibios, son útiles y visibles como representantes de los genuinos intereses, intenciones y compromisos de una nación, y consecuentemente, constituyen elementos particularmente apropiados para representar la voluntad y el poder del país del cual

proceden. Los atributos mencionados hacen que la capacidad anfibia constituya una herramienta imprescindible en el apoyo a las maniobras que se desarrollen, tanto en crisis como en operaciones de no guerra, en los distintos niveles existentes a partir del conductor político y del conductor estratégico.

En síntesis, la capacidad anfibia permite utilizar con las ventajas inherentes a los atributos indicados, a las fuerzas de proyección que se encuentren adecuadamente organizadas, equipadas y entrenadas, lo que sin lugar a dudas multiplica la posibilidad de acción del Poder Naval en diferentes escenarios terrestres. Ello, también es importante y válido en el ámbito de las operaciones de no guerra, ya que su capacidad de adaptación frente a una gran variedad de tareas, la transforma en un instrumento de disponibilidad inmediata, eficaz y altamente eficiente desde el prisma costo-beneficio.

¿Cuáles son los aportes concretos de la capacidad anfibia a la estrategia nacional?

Como en cualquier Armada moderna, en tiempos de paz nuestra capacidad anfibia incide en la disuasión, la presencia naval, el apoyo a posesiones insulares y zonas aisladas y la cooperación internacional.

■ Disuasión

Se aprecia que la contribución de capacidad anfibia al efecto integral del Poder Naval se materializa cuando ésta es percibida como una fuente poderosa de potencia inmediatamente disponible, la que al contar con técnicas, doctrinas, equipos, procedimientos, adiestramientos, y por sobre todo, con la voluntad y capacidad para utilizarlas, ejerce un valioso aumento en el grado de disuasión, ya que hace más creíble la posibilidad y efectos de una acción, contribuyendo así directamente al objetivo perseguido, es decir, evitar el conflicto. Lo anterior exige contar con fuerzas navales y de infantería de marina, tácticamente balanceadas, flexibles y de alta movilidad, estructuradas física, mental y materialmente para combatir y vencer en cualquier parte a sus potenciales adversarios, lo que puede llegar a constituir un constante

recuerdo de los costos potenciales que podrían significar al enemigo una eventual agresión.

■ Presencia Naval

La capacidad anfibia se evidencia en la participación de las fuerzas de proyección embarcadas, las que por su organización estructural y por las condiciones que las caracterizan, resultan de particular utilidad en actuaciones tendientes a incrementar el prestigio y evidenciar capacidades militares, las que pueden abarcar desde una sencilla presentación pública hasta la participación en complejos operativos de ayuda humanitaria ante catástrofes, epidemias, control de desórdenes civiles, etc., incluyendo además, las eventuales participaciones en ejercicios combinados y operaciones de intensidad graduable tendientes a alcanzar determinados objetivos, por ejemplo, fortalecer vínculos y alianzas o contribuir a mantener las condiciones de paz internacional en un área particular. Por otra parte, la actuación de las fuerzas de proyección en el contexto de la presencia naval, se relaciona directamente con el apoyo a la maniobra de crisis que materialice el conductor político. En este sentido, el efecto que pueden producir las

fuerzas de proyección embarcadas, otorgan al Poder Naval la capacidad física permanente de intervenir en forma rápida y significativa en el territorio en conflicto, constituyendo así una opción militar efectiva que el adversario comienza a sentir desde el momento mismo del embarque, si éste se efectúa con una calculada difusión, y que junto al despliegue de las fuerzas navales constituye una señal política de determinación que estará presente en cualquier proceso de negociación, dando contundencia a la amenaza o reforzando la capacidad de reacción frente al reto.

■ Apoyo a posesiones insulares y zonas aisladas

Las mismas características y atributos mencionados en relación al área de misión "Presencia Naval", resultan de máxima utilidad. La capacidad de concurrir en forma rápida y segura a todas las áreas accesibles desde el mar; la capacidad de transporte masivo de elementos; la disponibilidad permanente de medios múltiples en relación a las funciones logísticas de abastecimientos, transporte, combustibles, sanidad, instalaciones, etc.; la preparación y disponibilidad de especialistas en distintas áreas de utilidad general; la capacidad de acción frente a emergencias y situaciones especiales,



■ Ejercicio anfibia en el TON.

entre otras múltiples capacidades, hacen de la capacidad anfibia un capital disponible para ser utilizado en forma inmediata frente a situaciones nacionales específicas de tipo permanentes o puntuales.

■ Cooperación Internacional

La capacidad anfibia del Poder Naval constituye un instrumento de especial valor para la política exterior de un Estado en lo relativo a materializar la cooperación. En efecto, la rápida disponibilidad de fuerzas de proyección producto de su organización permanente, su movilidad estratégica, operativa y táctica, la graduabilidad para la conformación de fuerzas de tarea específicas, las reconocidas capacidades operativas y el alto grado de autosostento logístico, le permiten configurar unidades de tareas especialmente eficaces y eficientes en responsabilidades orientadas a la mantención e imposición de la paz, a la supervisión de un alto al fuego, al desminado, al apoyo humanitario, al apoyo ante catástrofes de la naturaleza, entre otras situaciones.



■ Varada y embarco de fuerzas IM en LSDH "Aldea".

¿Cuáles son los aportes de la capacidad anfibia en tiempos de guerra?

En tiempos de guerra, la capacidad anfibia fortalece al Poder Naval como un todo, pero es particularmente relevante en operaciones de proyección del poder militar del Estado a través del Poder Naval.

En estas misiones, la capacidad anfibia se constituye como un elemento irremplazable que permite desembarcar en un lugar específico del territorio adversario y con posibilidades de éxito, a las fuerzas de desembarco que la integran, las cuales están destinadas a conquistar determinados objetivos en tierra o a constituir la vanguardia que permite el desembarco seguro de una fuerza expedicionaria mayor, lo que por su importancia podría llegar a constituir el objeto de la guerra en el mar.

A diferencia de los modelos de la Segunda Guerra Mundial, las tendencias actuales han dejado atrás

los gigantescos esquemas anfibios y el choque frontal y devastador, cambiándolos por nuevas concepciones que, sobre la base de los despliegues anticipados y aprovechando las condiciones de menor vulnerabilidad que en comparación al medio terrestre ofrece la amplitud del mar y la movilidad de las fuerzas a flote, se orientan a constituir medios de desembarco sobre la base de estructuras ágiles, fácilmente proyectables y de gran potencia tecnológica, lo que les permite robustecer el poder de penetración en forma rápida y con gran profundidad. Asimismo, se tiende a evitar el asalto frontal para forzar la entrada a través de una playa defendida, utilizándose a cambio de ello una maniobra coherente de mayor facilidad y menor desgaste, que asegurando el acceso al objetivo por lugares menos defendidos, permita a la postre concretar los mismos efectos deseados. Estas tendencias, que a través de una maniobra facilitan la dislocación del enemigo y permiten alcanzar los rendimientos esperados, hacen disminuir ostensiblemente los costos asociados a la mantención de una capacidad anfibia determinada.

A la luz de estos conceptos, las Fuerzas de Proyección estructuradas sobre las bases ya mencionadas, y sin necesidad de ser numéricamente superiores, serán capaces de jugar un rol fundamental en el contexto de una maniobra física y psicológica, ya que resultarán especialmente aptas para materializar desde direcciones inesperadas cualquiera de los rápidos movimientos de combate que pueden llegar a

causar la dislocación estratégica adversaria, en especial, si han desarrollado un nivel operativo y tecnológico que les permita extender su efecto directo, preciso y devastador hacia áreas ubicadas a considerable distancia del litoral, e incluso, a golpear y desestabilizar el centro de gravedad del dispositivo adversario, lo que sin duda puede constituir una importantísima contribución del Poder Naval al éxito de la estrategia conjunta.

La utilización de la opción anfibia, que estará determinada por la situación particular y conveniencia de cada caso, requiere del desarrollo de una conciencia anfibia cuidadosamente elaborada en tiempos de paz por las fuerzas navales, aeronavales y de infantería de marina, las que a través de una sistemática preparación podrán actuar en el ámbito de roles nuevos o tradicionales, en el contexto de misiones de tiempos de paz, crisis o de guerra.

La capacidad anfibia en la Armada de Chile

Existe plena coincidencia entre los profesionales consultados, en el sentido que la capacidad anfibia está presente en nuestra Institución casi desde el nacimiento de la patria, y que resulta fundamental en un país con las características geográficas y marítimas de Chile. Asimismo, también se concuerda en el hecho que la rapidez y características de los acontecimientos político-estratégicos que presenta el actual escenario internacional y la evolución tecnológica-militar en cuanto al aumento de exactitud, radio de acción y letalidad de los sistemas de armas han incentivado al perfeccionamiento de la capacidad anfibia nacional, la que se manifiesta en la conformación de una moderna Brigada Anfibia Expedicionaria y en la adquisición del LSDH "*Sargento Aldea*".

Con respecto a la Brigada Anfibia Expedicionaria, tema al cual se le dedica un artículo en la presente edición, es necesario señalar que ella ha sido estructurada sobre la base tradicional del Cuerpo de Infantería de Marina, es decir, a través del desarrollo de importantes condiciones de eficiencia militar en el marco de la implementación física de los medios y de la disposición mental para el empleo de ellos. En ese sentido, la Brigada Anfibia Expedicionaria

se caracteriza por la calidad moral, mental y física de los combatientes que la integran.

Asimismo, su adecuado armamento y moderno equipo, junto a la existencia de una sólida doctrina, permanente alistamiento en base a un entrenamiento realista y de máxima exigencia y, por sobre todo, la disposición psicológica que genera una mentalidad de empleo basada en la innovación, le otorgan las características de fuerza versátil, flexible, liviana, móvil y de alto poder de fuego, perfectamente capacitada para actuar con eficiencia en los roles múltiples que demanden los escenarios de paz o en las acciones militares que se requieran en los escenarios de guerra.

Por su parte, la incorporación del LSDH "*Sargento Aldea*" al Comando Anfibio y de Transportes Navales, constituye otro hito relevante que marca la recuperación de la capacidad anfibia perdida tras el retiro de la Barcaza "*Valdivia*", y que complementariamente suple capacidades operativas que la Armada de Chile no tenía cubiertas, como son las que otorga un navío que es capaz de poder embarcar en un solo viaje a una población dimensionalmente equivalente a la de Chaitén o de la isla de Juan Fernández, si ocurriera una catástrofe de la naturaleza como las que el país ha tenido que enfrentar en el pasado reciente.

El LSDH "*Sargento Aldea*" constituye un aporte concreto a nuestra capacidad anfibia, ya que resulta un elemento imprescindible frente a la eventual necesidad de proyección del poder militar nacional desde el mar hacia un territorio a gran distancia, lo que puede materializar gracias a la gran capacidad de transporte que posee, ya que puede llevar en un dique interno embarcaciones del tipo barcazas, una gran cantidad de vehículos y helicópteros, así como también una importante cantidad de soldados aposentados en sus amplios sectores de transporte y habitabilidad. Por otra parte, el buque también posee instalaciones permanentes que conforman un hospital, el cual facilita la atención de heridos o accidentados y el apoyo médico necesario durante la materialización de una operación anfibia.

A partir del rol de mayor complejidad, como sería el caso de una operación anfibia en el marco de un conflicto armado con otro país,



■ Unidades navales con capacidades anfibas.

las características del buque le permiten materializar un gran espectro de tareas y operaciones decrecientes en cuanto al grado de exigencia operativa, como por ejemplo la participación en misiones de paz o en tareas de ayuda humanitaria a la población civil ante catástrofes naturales, tanto en nuestro país como en el extranjero.

Todo lo anterior permite sostener que la incorporación del LSDH "*Sargento Aldea*" al Comando Anfibio y de Transportes Navales, le permite a la Armada de Chile concretar un avance significativo en relación a sus capacidades de proyección anfibia, sus posibilidades de ayuda a la población civil frente a situaciones

de emergencia y en el cumplimiento de tareas orientadas al apoyo de la política exterior chilena y al desarrollo nacional.

Al finalizar la presentación de este tema de portada, nos asiste el convencimiento que los nuevos y variados roles que puede desarrollar una potencia marítima que ha implementado una capacidad anfibia de características modernas, constituyen un capital estratégico de permanente disponibilidad en la búsqueda de eficientes modelos de solución a la problemática política, militar y social de un país, lo que nos permite considerar a la mencionada capacidad anfibia como un factor multiplicador en la eficacia del Poder Naval.

* * *